



ISABEL MARÍA ORTIZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CERTIFICA: Que, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, celebrada el día 23 de junio de 2020, el punto 16 de la convocatoria fue el siguiente:

“Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión de Cultura”

Y el acuerdo adoptado fue:

“Se aprueba la composición de la Comisión de Cultura:

- Vicerrector con competencias en materia de extensión universitaria, que la presidirá.
- Vicerrector con competencias en materia de relaciones con las empresas e instituciones o persona en quien delegue.
- Director de Secretariado con competencias en cultura o persona en quien delegue.
- Técnico de cultura que actuará como secretario, o persona que designe el vicerrector. Jesús Chaparro Torres.
- Un estudiante y suplente: M^ª Carmen Muñoz Albacete (titular) y Carina Tripiana García (suplente).
- Un Decano o Director de Centro y suplente: Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación (titular) y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (suplente).
- Un PAS y suplente: Juan Antonio Quintana Tortosa (titular) y M^ª del Socorro Mellado (suplente).
- Un director de una de las Aulas y suplente.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, donde proceda, firmo la presente en Almería en el día de la fecha que se indica a pie de página.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/C89fnu8aUkWRlcpP7qxQ8g==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	13/01/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 C89fnu8aUkWRlcpP7qxQ8g==			